

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31554** *COPEMO CORPORACIÓ CÁRNICA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 322/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Luis Piera Dalmau y otros, contra la empresa Copemo Corporació Càrnica, S.L., con CIF n.º A-25479064, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 12 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 1.063.108,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 23 de septiembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110070591-1